

Estudios sociales, vol. 12, 1, pp. 12-13.

# La vida casual de la cigarra empanada.

De Grande, Pablo.

Cita:

De Grande, Pablo (1). *La vida casual de la cigarra empanada*. *Estudios sociales*, 12, 12-13.

Dirección estable: <https://test.aacademica.org/pablo.de.grande/77>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmEO/qgW>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

## **ARIU Convenio de adhesión para SERVICIOS EN DATACENTER**

### **Información General**

Este convenio de adhesión para los SERVICIOS EN DATACENTER se celebra entre ARIU y La Universidad, entrando en vigencia a partir de la fecha de su aceptación con la firma del presente documento. Este convenio establece los términos y condiciones del uso que hace de los SERVICIOS EN DATACENTER y representa el convenio completo entre usted y ARIU en relación con el asunto tratado en el presente documento. La aceptación de este Convenio significa que ha leído, comprende, reconoce y acepta regirse por el mismo. Junto con este convenio se entregará un documento anexo llamado con los detalles específicos de los servicios que se estarán prestando

### **Cambios y Modificaciones**

ARIU podrá introducir todos los cambios y modificaciones que estime convenientes a su solo criterio, sobre estos términos y condiciones y/o la forma en que estos son prestados, en cualquier momento y sin previo aviso, bastando la sola publicación de los cambios efectuados en el sitio [www.riu.edu.ar/sd](http://www.riu.edu.ar/sd).

### **Responsabilidades de la información**

La Universidad declara ser el único y total responsable de la información que publique a través los servicios de ARIU, así como de toda la actividad generada en el mismo. La Universidad garantiza que es propietario de la información almacenada o que, en cualquier caso, dispone de la correspondiente autorización para divulgar la Información a través de Internet. ARIU, no responderá solidaria, subsidiaria, mancomunada ni alternativamente, como consecuencia de la violación de derechos autorales, marcas, nombres comerciales, patentes y diseños correspondientes a terceras personas, por el material e información existente en el sitio web de La Universidad. La responsabilidad sobre los datos, archivos o programas alojados por La Universidad en el servidor es exclusiva de La Universidad.

### **Orden de autoridades competentes – Requerimientos Legales**

ARIU coopera con las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento de las leyes, por ejemplo, en materia de protección de derechos de propiedad industrial e intelectual, prevención del fraude y otras materias. ARIU podrá revelar la información personal que La Universidad ha suministrado cuando así lo exijan las autoridades judiciales o gubernamentales competentes para efectos de investigaciones conducidas por ellas, aunque no exista una orden ni una citación ejecutiva o judicial, o por ejemplo (y sin limitación a este supuesto) cuando se trate de investigaciones de carácter penal o de fraude o las relacionadas con piratería informática o la violación de derechos de autor. En tales situaciones, ARIU colaborará con las autoridades competentes con el fin de salvaguardar la integridad y la seguridad de sus Asociados. ARIU puede (y Ud. nos autoriza a ello) comunicar cualquier Información Personal sobre sus servicios con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa aplicable y cooperar con las autoridades competentes en la medida en que discrecionalmente lo entendamos necesario y

adecuado en relación con cualquier investigación de un ilícito o un fraude, infracción de derechos de propiedad industrial o intelectual, u otra actividad que sea ilegal o que pueda exponer a ARIU a cualquier responsabilidad legal.

### **Fallas en el servicio**

El sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia ajena a ARIU; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad.

### **Políticas de Uso Aceptable de los servicios**

Los servicios ofrecidos por ARIU podrán ser utilizados por La Universidad exclusivamente para fines lícitos, prohibiéndose expresamente la transmisión, almacenamiento o presentación de información que viole lo dispuesto en la legislación vigente, lesione derechos de terceros o promueva cualquier actividad contraria a la moral y las buenas costumbres, ya se produzca de forma directa o indirecta. La Universidad entiende y acepta que, si en función de las leyes vigentes o del exclusivo criterio de ARIU un archivo o contenido alojado en los Servicios de ARIU violara derechos de terceros, éste podrá desconectar o apagar el servicio hasta que el problema se encuentre, eximiendo La Universidad a ARIU de cualquier responsabilidad por tal acción. La Universidad se compromete a hacer uso de los servidores de ARIU fundamentalmente con el fines educativos o temas relacionados. Los servidores de ARIU no están pensados como una copia de seguridad de datos o servicio de archivo.

#### **a) Uso Prohibido de los Servicios**

Conforme lo dispuesto precedentemente, cualquier uso de los servicios que tenga por resultado directo o indirecto, lesionar los derechos de terceros, contravenir el orden jurídico o constituya una práctica ofensiva al pudor público, se reputará como USO PROHIBIDO de los Servicios, en tanto transgrede los fines para los que fue brindado. Se considerará como USO PROHIBIDO, entre otros, la fijación, propagación, y reproducción de información, expresiones, mensajes, fotografías, imágenes, archivos informáticos, vínculos a páginas web, y todo otro elemento, actual o que se desarrolle en el futuro, que: Resulten ofensivos para los derechos de los individuos, con especial referencia al derecho al honor, a la dignidad, a la intimidad, a no ser objeto de tratos discriminatorios, a la salud, a la imagen, y a la libre expresión de las ideas; con absoluta independencia del cuerpo legal donde tales derechos adquieran reconocimiento. Infrinjan los derechos de propiedad intelectual de terceros. Posea contenido inapropiado. Tenga por objeto vulnerar la seguridad, y/o normal funcionamiento de los sistemas informáticos de ARIU como de terceros. Induzca, instigue o promueva acciones delictivas, ilícitas, disfuncionales o moralmente reprochables. Fomente discriminaciones u odios en razón de raza, origen, sexo, religión, inclinaciones políticas, condición social, condición económica, etc. Incluya o posibilite el acceso a material ilícito, prohibido por las leyes, riesgoso, ofensivo, nocivo, obsceno o, que de alguna otra forma resulte moralmente reprochable.

#### **b) Servicios de Correo Electrónico**

La Universidad se compromete en el caso de utilizar servicios de correo electrónico dentro de la infraestructura de ARIU a hacerlo en un marco de razonabilidad, sin incurrir en su uso abusivo. Será uso abusivo, entre otras cosas: el que perjudique a terceros o afecte la calidad de servicio prestado por ARIU; la utilización del servidor virtual de correo y de las direcciones con los fines de spamming, spoofing, trolling, mailbombing y/o cualquier otro similar. Se entiende como spam al envío masivo de correo electrónico no solicitado, sin atender a las características de su contenido (publicidad, propaganda, venta, información, etc.). La Universidad tampoco podrá usar los recursos de la red de ARIU para personificar a otra persona o falsear la autorización para actuar en nombre de otros o de ARIU.

### **c) Propiedad intelectual de terceros**

La Universidad no podrá en ningún caso, mediante la utilización de cualquiera de los servicios que ARIU pone a su disposición, llevar adelante acciones que impliquen la violación a los derechos que integran la propiedad intelectual de terceras personas. En ese orden, la fijación, difusión y reproducción de material protegido por el derecho de autor, por una patente de invención, por un modelo de utilidad, por secreto comercial, etc. sin que para ello medie expresa autorización del titular de los derechos, será considerado USO PROHIBIDO, y hará plenamente responsable a La Universidad que hubiere infringido tales derechos, por todos los daños y perjuicios que pudiere experimentar su titular, manteniendo a ARIU indemne de cualquier menoscabo que hubiere sido sufrido como consecuencia de los reclamos interpuestos por el titular de los derechos de propiedad intelectual conculcados.

### **Disponibilidad de los servicios**

ARIU realiza sus mejores esfuerzos por mantener y mejorar la calidad de sus Servicios, sin embargo, no garantiza la provisión continuada e ininterrumpida de sus servicios. Los sistemas informáticos de los que dependen los servicios pueden eventualmente no estar disponibles debido a dificultades técnicas o fallas de conectividad, o por cualquier otra circunstancia ajena a ARIU. ARIU no ofrece garantía y no será responsable por cualquier daño que pueda sufrir La Universidad, incluyendo la pérdida de datos resultado de demoras, no entregas o interrupciones del servicio por cualquier causa. Por su parte La Universidad reconoce y acepta que, la utilización y acceso a los servicios, que aloje en el espacio brindado por ARIU, sólo es posible gracias a la infraestructura de recursos de terceras partes como ser proveedores de conexión a Internet, proveedores de hardware, nodos de interconexión, carriers de datos, proveedores de energía eléctrica, etc., sobre las que ARIU no posee control.

Tampoco será responsable ARIU en caso de interrupción del servicio o deficiencias en su prestación cuando ello sea consecuencia de:

- fallas originadas a causa de virus informáticos, ataques Dos o DDoS, intrusión no autorizada a los sistemas informáticos, y cualquier otra circunstancia susceptible de ser calificada como un delito informático como actos de Hacking o cracking.
- caso fortuito o fuerza mayor.
- actos de ciberterrorismo
- actos criminales de terceros, como sabotajes, daño a las instalaciones, interrupción de las telecomunicaciones,
- actos de cualquier órgano gubernamental, guerra, insurrección, embargos, incendios,



Asociación Redes de Interconexión Universitaria

inundaciones, tornados, terremotos u otras catástrofes naturales, crisis económico financieras.

- Huelga, disturbios laborales u otras medidas de fuerza sindicales

**a) Tareas de mantenimiento programadas**

Ocasionalmente ARIU podrá interrumpir en forma temporal el acceso sus Servidores, o la disponibilidad de la misma por parte de los usuarios de Internet, por motivos de seguridad, o por reestructuración de los recursos informáticos de ARIU destinada a mejorar sus servicios de almacenamiento y puesta a disposición de Información a través de Internet. En tal caso ARIU procurará que, tales interrupciones afecten de forma mínima a La Universidad. ARIU no responderá de los perjuicios causados por dichas interrupciones.

**b) Copias de seguridad o backup.**

ARIU pone en conocimiento de La Universidad que, encontrándose la información y demás archivos en sistemas informáticos, éstos bajo ciertas condiciones o a raíz de ciertas acciones, pueden colapsar o fallar y a consecuencia de ello producirse pérdidas totales o parciales en la información y archivos de La Universidad. Consecuentemente La Universidad reconoce expresamente y asume en forma plena la responsabilidad de realizar en forma periódica copias de respaldo o backups de los archivos y/o información que resida en su cuenta. ARIU no responderá en ningún caso por las pérdidas y/o borrados accidentales de datos, originados en la deficiencia o inexistencia de copias de seguridad y/o por cualquier causa.

**Condiciones**

Esta Solicitud y sus Anexos contienen las condiciones definidas de los Servicios. Cualquier necesidad por fuera de lo definido será especificada en una adenda de la presente Solicitud. La presente Solicitud se considerará aceptada por la ARIU con el inicio de los trabajos de instalación de los Servicios.

**Solicitante**

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

Universidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Nombre del Solicitante: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



Asociación Redes de Interconexión Universitaria